



PRESENTA TUIITS Y VIDEOS DE CUENTA OFICIAL

Acusa Morena a Córdova de impulsar marcha pro INE con recursos públicos

El titular del instituto responde con un par de fotos y afirma que utilizó celular, tripié y iPad de su propiedad

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

Morena presentó ante el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia contra Lorenzo Córdova, por el supuesto desvío de recursos del órgano electoral para promover la marcha del 13 de noviembre pasado.

Acompañado del coordinador de Morena, Ignacio Mier, y de un grupo de diputados, el representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, presentó como prueba del presunto uso de presupuesto, tuits y videos de Córdova publicados en la cuenta institucional del Consejo General, en donde el consejero señala la importancia de la movilización en defensa del instituto.

Ante la queja, Córdova aseguró en redes sociales que usó celular, tripié y iPad de su propiedad; mensaje que acompañó con un par de fotografías de la grabación de ese día.

En la conferencia, cuando una reportera insistió a Llergo si se tra-

taba de la única prueba, el legislador le preguntó: "¿trabaja en el INE?". El desplante provocó que los reporteros asignados a la cobertura de la cámara se retiraran del lugar. Mier los alcanzó para ofrecerles disculpas por "el exabrupto del compañero" Llergo y más tarde envió tortas a la sala de prensa, que fueron rechazadas en su mayoría. En las cajas, comunicadores escribieron, entre otras frases: "La fuente no se toca".

Llergo mostró fotos del día en que Córdova grabó el video y en seguida afirmó que interpuso la denuncia porque, en su carácter de servidor público, el consejero presidente del INE habría incurrido en una responsabilidad administrativa por el supuesto uso de recursos públicos para promover la movilización.

"En nuestra opinión se utilizaron recursos públicos para el propósito de abonar a la convocatoria que hicieron los partidos a la marcha", insistió.

El hecho ocurrió el 12 de noviembre, en la víspera de la marcha contra la reforma constitucional en materia electoral; el representan-

te de Morena había señalado que Córdova viajaría ese fin de semana a Europa, por lo que aquél mostró un ejemplar de *La Jornada* como prueba de que estaba en la Ciudad de México.

En ese video agradeció "la solidaridad de miles de ciudadanas con su INE"; el material audiovisual fue replicado en canales oficiales y el domingo 13 el organismo emitió un boletín para agradecer "la multitudinaria participación ciudadana en defensa de la democracia y la institucionalidad electoral del país".

En tema aparte, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó como improcedente la tutela preventiva por presuntos actos anticipados de campaña y promoción personalizada de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por la supuesta difusión y celebración de un evento titulado "Asamblea Redes Claudia" el pasado 18 de noviembre en Tecate, Baja California, para posicionarla—según la queja—de cara al próximo proceso electoral 2024.